

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DEL INTERIOR

MUBION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

OGS/EOM/RIS.

MUNISTERIO DE HACIENDA

DEFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART.

DEPT, T.R.

CONTABIL

SUB. DEP. C. CENTRAL

SUB. DEP. E. CUENTAS

SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.

> DEPART. AUDITORIA

DEPART. V.O.P.U. y T.

SUB DEPTO

REF. POR IMPUTAC. ANOT. POR IMPUTAC.

DEDUC DTO.

REFRENDACION

2 1 AGO, 2009

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

COORDINADORA Y PRODUCTORA CULTURAL ARTECA

SANTIAGO

Ministerio	del	Interi	OI
Oficina			

RESOLUCIÓN Nº 6.248

0 1 SET. 2009

TOTALMENTE TRAMITADO

SANTIAGO, 05 DE AGOSTO DEL¹ 2009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19.862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

DENOMBRACIÓN

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	MOLITORIL
131014330113	Habilitación y equipamiento de sede	ے 19.585.368 ۔
	(COORDINADORA Y PRODUCTORA CULTU	IRAL ARTECA)
·		

- 2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.
- De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral № 1139 Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PATRICIS/ROSENDE LYNCH
Substitution

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte. a Ud.

TOMADO RAZON Por orden del Contralor General de la República

28-AGO_2009

SUBJECTE DIVISION DECENTABILIDAD

1 Minutes

OSVALDO GAŁLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas

Ministerio del Interior